

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE CCTV

Mediante el presente documento se informa al titular de datos personales facilitados mediante sistema de circuito cerrado de televisión (“CCTV”) que Citibank del Perú S.A., con RUC 20100116635 y domicilio en Av. Canaval y Moreyra Nro. 480 Int. 301 (esquina con Republica de Panamá), San Isidro, (en adelante, “Citi”), captará e incorporará tu imagen al Banco de Datos de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de titularidad de Citi, inscrito ante la Autoridad de Protección de Datos Personales con Código RNPDP-PJP N° 793.

Los datos personales serán tratados en forma estrictamente confidencial y, con el objeto de evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales, en estricto respeto de las medidas de seguridad técnica dispuestas por la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 003-2013-JUS (la “Legislación de Datos Personales”).

Citi te informa que utilizará las imágenes con la finalidad de videovigilancia de sus instalaciones y para que puedan ser utilizadas, de ser el caso, en procesos de investigación ante incidencias. Citi informa al titular de datos personales que estos no serán compartidos con terceros salvo detección de algún acto delictivo o falta (caso en el que compartirá la información la Policía Nacional del Perú y/o el Ministerio Público), obligación legal o requerimiento de alguna autoridad judicial o administrativa competente, casos en los que remitirá la información con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento y a la normativa aplicable. Sin perjuicio de ello, Citi podrá valerse de Citibank Costa Rica y G4S, como proveedor encargado de la gestión de la imagen y los servicios de videovigilancia.

Las imágenes captadas a través del sistema de CCTV son conservadas durante un plazo de 60 días hábiles, luego del cual son eliminadas. Los únicos casos en los que son conservadas por mayor tiempo son aquellos en los que dentro de ese plazo:

- i) Un área interna de Citi presente un requerimiento para acceder a estas imágenes tras un evento de seguridad del establecimiento o su personal.
- ii) Citi reciba un requerimiento de alguna autoridad para acceder a estas imágenes.

En esos casos, las imágenes serán conservadas hasta que los requerimientos sean atendidos y luego serán eliminadas.

Citi informa al titular de datos personales que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, inclusión, supresión y oposición en los términos previstos en la Legislación de Datos Personales, pudiendo ejercitar estos derechos de forma presencial en la sede de Citi ubicada en la dirección señalada en el presente documento o mediante la emisión de un correo electrónico dirigido a [seguridadcitibankperu@citi.com](mailto:seguridadcitibankperu@citi.com)

De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipion Llonza 350, Miraflores, Lima, Perú llenando el formulario publicado en el siguiente enlace <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/FORMULARIO-DEPROCEDIMIENTO-TRILATERAL-DE-TUTELA.pdf>.